Su precio es el de tem pero adelantado por semestre, y se recibe en est de tra Las persona de las demas Provincias de la Republica de la Spirse, pueden hacerlo en las Administra que de correos.

SAN JOSÉ, ENERO 1º DE 1876.

Se admiten gratis los comunicados de interés público. Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, y no llegando á éstas, su precio es un peso-Pago adelantado.

CONTENTE O

Gobnon, de la Provincia de Guanacaste.

Lista de los individuos que componen el Jurado de causas criminales, para 1876.

Lista de los individuos que componen el Jurado comun de la Provincia de Cartago para 1876.

Movimiento Maritimo.

Entradas y salidas.

Reproduccion.

Rarezas de la memoria.

Anuncios.

Lista de los treinta individuos que componen el Jurado de Causas Criminales en el entrante año de 1876

Don Francisco Comez.

- Rafael Rivera.
- Anastacio Somarriba
- Mercedes Loaiciga.
- Cleto Espinoza.
- Crecencio Estrada.
- Manuel Vega.
- Paulino Padilla.
- Ramon Flores.
- Belisario Cascante.
- Juan J. Rivas.
- Vasario Rojas.
- Alvino Perez.
- Joaquin Villalobos.
- José Pizarro.
- Luis B. Vado
- Ramon Palomino.
- Enrique Baltodano.
- Antonio Estrada.
- Forcuato Alvarado.
- Salvador de la O.
- Juan Duarte.
- Ramon Bolandi.
- Guadalupe Bolandi.
- José Martinez.
- uan Y. Velazquez. Jesus Aguirre.
- Zacarías Chavarría.
- Cornelio Peña.
- Vicente Vargas.

Es conforme.

Gobernación de la Provincia de Guanacaste. Liberia, Diciembre 22 de 1875.

MANUEL ESQUIVEL.

Jurados comunes para el año de 1876. SEÑORES:

Lcdo. Don Jesus Jimenez. Dr. Don Eusebio Figueroa. Dr. Don Pedro M. de L. Paez. Dr. Don José M. Jimenez. Ledo. Don Jesus Solano. Lcdo. Don Manuel V. Jimenez. Don Francisco Saenz.

- Adriano M. Bonilla.
- José M. Oreamuno.
- Manuel L. Brenez. Pascual Saenz.
- Ramon Aguilar, Felix Mata.
- Jesus Pacheco.

Don Zacarías Pacheco:

- Mercedes Rojas.
- Desiderio Oreamuno.
- Ricardo Oreamuno.
- Joaquin Oreamuno.
- Francisco Alvarado. Ledo. Don Lúcas Alvarado.
- Don Servio Alvarado.
- Cárlos H. Sancho. Juan F. Bonilla.
- David Pacheco.
- Juan Rojas.
- Bernardino Peralta.
- Vicente Aguilar.
- Simeon Guzman.
- Felipe Sancho.
- Gregorio Bonilla,
- Francisco Bonilla.
- Francisco Ulloa Mata.
- Cárlos Volio.
- Baldomero Aguilar.
- Jesus Oreamuno.
- Salvador Oreamuno.
- Rafael V. Calderon.
- José M. Sandoval.
- Atanacio Gutierrez.
- Francisco Picado.
- Espiridion García.
- Fernando García.
- Juan Freses.
- Manuel Ramirez.
- Pedro Iglesias.
- Juan V. Iglesias.
- Nicolas Cubero.
- Mauro Peralta.
- Antonio Poveda. Antonio Escalante.
- Dolores Gutierrez.
- Francisco Cabezas
- Ramon P. Gomez. *
- Manuel J. Oreamuno.
- Francisco Meneses.
- Francisco V. Peralta.
- Miguel Brenez.
- Luis Gonrez.
- Juan Ulloa Mata.
- -Juzgado del Crimen en 1º Instancia de la Provincia de Cartago, Diciembre 28 de 1875.

MANUEL V. ZELEDON.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

Diciembre 22 de 1875.— El dia 17 del que cursa zarpó la barca colombiana "Zephiros," con destino á San Francisco de California, llevando de carga 547 trozas madera, sin pasajeros; y despachada por los Senores F. Clavera & Ca

El 18 zarpó el bergantin aleman "Albine," con destino á Guayaquil, en lastre v despachado por los Seno-

res Rafael J. Moya & Ca

El 20 á las 9 a. m. fondeó el buque inglés Barranca," procedente de Lóndres, al ma su Capitan | Clavera &. Ca W. C. Jones, ,211 bultos mercaderías; con ado á los Senores F. Clavera

as 6 a. m. fon-El 21 deó la c beta de guerra C'Infernet," procedente de Panamá al mando de su Comandante M. Pierre, de 9 cañones y con-209 hombres de tripulacion.

A las 8 a. m. zarpó con destino á Corinto (Nicaragua.)

El mismo dia á las 8.30 a. m. fondeò el buque inglés "Herradu ra," procedente de Londres, al mando de su Capitan R. Kite Pope, con 10,426 bultos mercaderías consignado á los Señores F. Clavera & Ca

El dia 27 á las seis de la mañana, fondeó el vapor N. A. "Winchester," procedente de Panamá, al mando de su Capitan Witeberry; travendo de pasajeros á los Señores Luis Pareta Reer, J. de D. Rodenque, Luis Martinez Rev, Ramon Lopez, A. J. Daniel, R. Shutt, C. Salva y Señora, Señora María de Zúniga, Sr. Gorea y Familia, A. Aleas v Sirvienta, A. Nau. Sielant, y de carga 1.029 bultos mercaderías.

El mismo dia zarpo con destino á Champerico; llevando de pasajeros á los Señores T. Gutierrez, Juan Manuel Carazo y familia, Francisco Castein, Baylon Ramirez y Antonio Salazar, sin carga: despachado por los Señores F

Clavera & Ca El mismo dia á la 1 h. p. m. fondeó el vapor N. A. "Montana," procedente de Panama, al mando de su Capitan R. R. Searle trayendo de pasajero al Señor Melcher Aguirre é hijo: sin carga.

A las 4 h. p. m. zarpó con descarga 330 sacos café; sin pasejeros y despachado por los Señores-F. Clavera &. C.

El d a 28 á las 11 a. p., fondeó el vapor A. "Hoduras, procedente de San Juan del Sur, al mando de su Capitan Dester, trayendo de pasajeros á los Señores Manuel Hidalgo, J. Duran, dos niños y sirvienta, Serafin García, Jesus María Quiroz, Santiago Tencias, Rafael Urrutia, Jesus Cisneros, Guadalupe Lagos, Cleto Mayorga, José Martinez, Ramon Martinez, Tristan Martinez, Cipriana Palacios y hermana, Pedro J. Alvarado, Octavio Moya y hermanos; y de carga 1.186 bultos mercaderías.

El mismo dia á las 6 p. m. zarpó con destino á Panamá, Ilevando de pasajeros á los Señores J. Lauyier, Pantaleon Guardia Jorge Sahui y la siguiente carga: despachado por los Senores F.

1121 cueros de rez para Neu-York. 45 baltos pieles

22 bultos cancho " 1 00 mercaderías " - 22 bultos caucho para Bordeaux.

205 cueros rez

222 cheros rez para Hrmburg.

- 44 id. ,, " Paris.
- 42 sacos café para Londres.
- 9 0 mercaderías para Panamá. " Limon.

Hoy á las 4 p. m. zarpó el Pailebot Colombia-Eno "La Narcisa," con destino á David E.E. U.U. de C. en lastre, y despachado por su Ca-

pitan.

REPRODUCCION.

RAREZAS DE LA MEMORIA.

La memoria, dice un escritor reciente sobre fisiología mental, es el registro orgánico de los efectos de las impresiones. Esta definicion de todos-modos tiene el mérito de extender grandemente la significación comun de la voz y de indicar las relaciones de la facultad mental retentiva en el sistema de la naturaleza. En este supuesto, tedo órgano de planta ó de animal tiene memoria. El árbol desmocha to, el miembro herido, la cara marcada p el virus de la viruela, todos tienen memoria y tan retentiva somo la de los lóbulos del cerebro, aunque para recordar o registrar us mare illosas y delicadas modificaciones en general, con bastante propiedad, tengamos que limitar el nombre. Los caracteres en que están escritos los cambios orgánicos puede decirse que son indelebles. La cicatriz de la herida profunda, aunque. con la edad se vuelva menos visible, nunca se borra. De la misma manera, en un cerebro no desorganizado por el dano o la enfermedad, los archivos de la memoria están estereotipados. Tal vez está fuera de nuestras facultades su recuerdo; tal vez pensemos que los hemos perdido para siempre; hasta que tino á San Francisco, llevando de conrre algo que altera en grado imperceptible las células nerviosas, y así se descorre el velo que nos ocultaba los pensamientos y sucesos de lo pasado. Es bien sabido, que en la agonia de

ahogarse, se descorre à veces el velo las tablas de la memovia, y la inscrip om reaparece y se hace legible a la conciencia. En el signiente caso, referido por Oliverio Wendell Holmes, el restablecimiento de la impresion condujo á un resultado práctico. A. tenia un documento de crédito contra B. por varios centenares de pesos. Cuando se enmplió lo buscó y no pudo hallarlo. Refirió á B. el hecho, quien no solo nego haber dado jamas el documento, sino que achacó á A. el designio de enganarle, por lo cual, este no pudiendo probar la existencia del documento tuvo que someterse á la pérdida del dinero y al insulto. Anos despues, se banaba A. en un rio, fué acometido de calambres y estuvo a punto de ahogarse. Al volver en si fue derecho a su

estante, sacó un libro y entre sus hojas encontro el extraviado pagaré. Es decir, que en la reflexion repentina del cuadro de su vida, se le represento con la mayor viveza el haber puesto el pagaré en el libro y el libro en el estante. El sentimiento de justicia selo en parte queda satisfecho al saber que el documento se pagó con los intereses.

En un easo meneionado por el Dr. Abereromby, seria dificil dar una explicacion plausible del restablecimie

de la impresion, á ménos que adr

mos la suposicion de que se puede recordar aquello que jamas se supo. Un muchacho, á la edad de cuatro años, recibió una fractura del cránco por la cual le hicieron la operacion del trépano. Por algun tiempo quedó en un estado de estupor completo, y, despues de recobrar el sentido, no conservó el menor recuerdo del accidente ni de la operacion. A la edad de quince años, durante el delirio de una fiebre, hizo á su madre una descripcion minuciosa de todo lo que habia pasado, y de las personas que habian presenciado la operacion, sin perdonar su traje ni los demas pormenores. El no habia aludido á esto ántes, y no hubo medios de averiguar cómo liegó á conocer todas las circunstancias concurrentes á la rotura del cránco y á la operacion del trépano.

Los anteriores ejemplos de exaltacion de la memoria se refieren á los casos en que daño 6 enfermedad afectan el órgano del pensamiento; pero ha habido otros en que, aun en perfecta salud, se han reproducido las formas de lo pasado, de largo tiempo atras desvanecidas. A veces, para revivir una impresion, sólo ha sido preciso algun eslabon de lugar o circunstancia que cierre el encadenamiento de los sucesos. La historia del jóven Montague á quien habia plagiado un limpiador de chimeneas, y cuyo aristocrático nacimiento vino al fin a descubrirlo por haber él reconocido el aposento en que se habia criado y al cual habia bajado en el ejercicio de su profesion,-es un ejemplo, que no puede ser más verdadero, de la reproduccion de las impresiones primeras por asociaciones de lu-

El Dr. Haslan menciona otro ejemplo notable de la renovacion de una impresion primitiva, que parecia enteramente berrada de la memoria del sugeto, por el mero hecho de ser colocado en la posicion que originalmente le dio origen. Llevada al campo una senora en el último grado de una enfermedad incurable, rogo le hicieran venir, para verla, su hija más jóven, de unos cuatro años de edad. La niña estuyo con su madre unos tres dias y luego tornó á la ciudad. Creció sin trazas ni recuerdo de la visita, de la madre ni del nombre de la aldea en que la habia visto por la última vez. Despues de haber negado á la edad provecta, tuvo ocasion de visitar la casa donde, sin ella saberlo habia muerto su madre, en compañía del Dr. Haslan que la habia asistido durante su última enfermedad.—Apénas entró en el cuarto donde su madre habia muerto, lo examinó de un extremo a otro con la vista y exclamó:-"Yo he estado aquí ántes: el país desde la ventana me es familiar: recuerdo que en esta parte del cuarto habia una cama, y en ella una mujer, enferma, la cual me besó muchas veces y lloró amargamente."-El lector quizas haya leido el caso de Bertram, en la novela. "Guy Mannering," quien á la vuelta á los lugares donde se crió, estos despiertan en su mente tal cadena de reminiscencias, que le conducen al desarrollo de su historia y de sus legitimos derechos.

Pero hay otras asociaciones tan potentes como las de la localidad para despertar las formas por largo tiempo dormidas de lo pasado. Tropa de caballería que habia servido en el continente fue desbandada en York. Sir Roberto Clayton dió suelta en sus dehesas algunas de esas caballerías por inútiles. Un dia, mientras pacian separadas unas de otras, sobrevino una tempestad, y como estallase el rayo y surcaran el cielo los relámpagos, ellas acudieron á reunirse en órden perfecto, cual si los antiguos ginetes les oprimieran el lomo y presentáran batalla al enemigo.

ilustrativo de la renovacion de la memoria, sino del ridículo efecto que produce el recuerdo inoportuno de una idea que acaba de causarnos una impresion profunda. Se dice de Wharton, profesor de poética en la universidad de Oxford, que despues de comer opíparamente con un amigo un domingo, á la vuelta á la iglesia para desempeñar el oficio divino, fué saludado por la calle con el grito de: "¡Viva caballa!" especie de burla que hacian de él los muchachos. Miéntras se cantaba el salmo, dormitó en el púlpito, y luego que cesó el órgano, levantóse medio despierto y en vez de comenzar la oracion, puso en conmocion á todos los fieles con el grito, en repuesta del que todavía resonaba en sus oidos, de: ¡Que viva! ¡viva!

No es ménos curiosa la obliteracion de las ideas bajo ciertas condiciones, que la reaparicion de las mismas. En algunos casos son simultáneos ámbos cambios: es decir, que al paso que se recuerda un órden de impresiones, otros coincidentalmente se borra ó se pierde. Un médico bien conocido, que aun vive, no hace mucho tiempo que observó el caso de una señora que hasta los 16 años de edad habia vivido en Francia y hablaba sólo francés. Despues fué á Inglaterra y aprendió el inglés, se casó con un americano á los 20 años de edad y durante otros 20 estuvo parte en América, parte en Londres, sin hablar apénas una que otra frase en su lengua nativa. Cayó enferma, de resultas de lo cual olvidó el inglés, lo mismo que todo lo referente á su vida marital. Si le preguntaban quien era, daba su nombre y apellido de soltera, mentando, siempre en francés, hasta la calle de París en que habia vivido cuando niña. En suma, tan completamente habia olvidado el inglés, que hubo que cambiarle la doncella inglesa por una francesa, á fin de que se entendiera con alguno de la casa. En algunos de los casos de pérdida parcial de la memoria, por efecto de daño ó enfermedad del cerebro, seria dificil explicar de una manera satisfactoria, no ya la naturaleza sino el limite de tal perdida. Así, por ejemplo, una fiebre borró de la memoria de un hombre ilustrado la letra F, sin causarle en la apariencia otro daño. Un soldado que habia sufrido la operacion del trépano, perdió un pedazo de la materia cerebral y junto con ella la facultad de recordar la cifra 5 y 7, y únicamente á fuerza de trabajo y de aprenderlas como un niño, pudo fijarlas de nuevo en la mente.—Sir Benjamin Brodie menciona el caso de un lacayo al servicio de Jorge IV, quien en el acto de cepillar un caballo vicioso, recibió una patada en la cabeza. No cayó el lacayo del golpe, ni quedó aturdido ni insensible; pero olvidó desde ese momento cuanto habia estado haciendo. De su memoria, pues, se habia borrado, por decirlo así, un espacio de tiempo. En efecto, el inferia que en ese intérvalo había estado durmiendo. - Una joven, que se habia hallado presente en una catástrofe de Escocia, en que se habia caido la galería de una iglesia y perecido muchas personas, aunque ella habia salido ilesa, no le quedó en la mente el menor recuerdo de las circunstancias del hecho. Pero no solo olvido esto, más tambien todo lo que le habia sucedido á ella hasta cierto tiempo ántes de entrar en la iglesia.—Un caballero mencionado por el Dr. Beattie, por un golpe que recibió en la cabeza olvido el griego, ann cuando permanecieron intactos sus otros conocimientos.

A veces, sin embargo, aparece que la enfermedad barre los conocimientos adquiridos y deja la mente tam quam tabula rasa. El siguiente extraordina-

americana, hace muchos años. El paciente fué un clérigo, el que, despues de una grave enfermedad, perdió el recuerdo de todo, aun de los nombres de los objetos más comunes; de manera que cuando recobró la salud tuvo que empezar de nuevo el aprendizaje de todas las cosas, como si hubiera vuelto á la niñez. Así que aprendió el nombre de los objetos, aprendió á leer y despues la lengua latina. Habia él adelantado bastante, cuando un dia, dando la leccion con su hermano, que era su maestro, de repente se paró y se llevó las manos á la cabeza. Habiéndole preguntado porqué hacia eso, contestó: "Siento una sensacion extraña aquí (señalando para la cabeza) y ahora me parece que sé todo cuanto ántes sabia." En efecto, desde ese instante empezó á recobrar todas sus facultades.

Cuenta Ballantyne de Sir Walter Scott, que cuando le presentaron impresa su "Novia de Lammemoor despues de una enfermedad, no reconoció como suyo un solo incidente, carácter ó dialogo que contenia, si bien la tradicion original no se le habia desvanecido del entendimiento. Cuando una noche en casa del lord Francis Ejerton, la señora Arkwright cantaba unos versos de W. Scott, este dijo al oido de Lockhart: "Magnificos versos. ¿ De quién serán ? Supongo que de Byron; pero no recuerdo haberlos leido." Olvidarse de sus propias obras un hombre que habia escrito tanto, no parece extraordinario; pero apénas se concibe que una persona se olvide de su propio nombre. Casos, sin embargo, se refieren de este non plus ultra del olvido. Cuéntase, en efecto, de un hombre de no fuerte cabeza, cuyo oficio consistia en poner su nombre diariamente á un número crecido de papeles diferentes. Tanto cargó el trabajo en cierto dia, que al fin se quedó perplejo no sabiendo bajo que nombre debia firmarse.-Un escritor del siglo pasado refiere que el señor Von B-, enviado á la corre de San Peterburgo, fue una mañana á pagar varias visitas de etiqueta. Entre otras casas donde se presento, fué una donde no le conocian los criados, y en consecuencia se vió compelido a dar su nombre. Parose y empezo á meditar, porque se le habia olvidado. Al fin, volviendose para un caballero que le acompanaba, le dijo con vehemencia: "Por Dios bendito, digame Vd.: ¿cómo me llamo yo? La pregunta sólo excitó la risa de su amigo, pero como insistiese en que se le habia olvidado su nombre, hubo que apuntarsele. La facultad de recordar las impre-

siones pasadas, depende más estrechamente del estado físico del cuerpo, que ninguna otra de las facultades mentales. En vista de este hecho, Sir Benjamin Brodie, concibió posible descubrir, por una série de observaciones, el temperamento ó condiciones físicas más favorables á la conservacion de la memoria. Algunas de dichas condiciones son obvias y no hay para qué insistir en ellas. El ejercicio vielento le es contrario; y para convencerse de ello, basta que una persona mientras corre con rapidez pruebe á recordar una impresion desvanecida. Tambien es incompatible con la facultad retentiva de la mente la fatiga corporal. Sir Henry Holland refiere que en un mismo dia descendio a dos pozos de mina muy profundos en las montañas de Harz, dermaneciendo en ámbos muchas horas, con lo cual quedó muy fatigado y hambriento. Senti entonces, escribe, una completa imposibilidad de hablar con el inspector aleman que me acompanaba. No recorde m una patabra de ese idioma, ni pude expresarme en el hasta que el descanso, el alimento y el vino me refrescaron la memoria.

Pero ademas de las condiciones fisi-No damos el siguiente caso como rio caso se publicó en una obra médica cas para conservar la facultad retenti-

va, hay otras mentales de igual importancia. La principal de estas quizas está indicada en lo que dice Sir Phillip Warwick de lord Strafford: "Grande era su memoria, pero mayor la confianza que reposaba en ella." Nada hay quizas que mas seguramente conduzca á la debilidad de la memoria que la desconfianza sin razon de su ayuda.-La duda engendra mental desorden y el ánimo pierde la fuerza retentiva de aquellos eslabones de asociacion que sirven de encadenamiento á las ideas. Sir W. Scott, tenia fé en la potencia de su memoria por la m nana, cuando con el sur la des ado su cerediario, que bro. my, we siempre que se encontraba confuso miéntras componia, soltaba la pluma diciendo: "No importa, ya vendran (las ideas) todas juntas por la mañana á las siete.'

Pudieramos referir otros muchos casos de rarezas y fonómenos de la facultad retentiva en el hombre; pero ya este papel se extiende demasiado. Dirémos, sin embargo, que si bien muy dificiles de explicar, son frecuentes las ilusiones que se forjan algunos individues, cuando al ver por la primera vez un objeto cualquiera, se figuran que lo han visto antes, o que lo recuerdan menudamente.

(Del Espejo.)

ANUNCIOS.

Consulado de España en Costa-Rica.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento del Registro de nacionalidad fecha 5 de Setiembre de 1871, se hace indispensable que los españoles residentes en Costa-Rica presenten en este Con ulado de mi cargo el cermicado de nacionalidad que obre en su poder, para ser renovado, así como están obligados á inscribirse en el Registro los espanoles que no lo hayan verificado anteriormente: de lo contrario perderan dichos españoles la proteccion consular y pagaran ademas la multa fijada en el artículo 11 de dicho Reglamento.

La renovacion e inscripcion ántes mencionadas deberán tener lugar precisamente durante el presente mes de Enero.

San José, 1º de Enero de 1876. El Cónsul de España, G. ORTUÑO.

3 v.—1.

RECTIFICACION.

En et nº 52 del Boletin Oficial, correspondiente al 27 de Diciembre corriente, aparece un Edicto expedido por el Señor Juez del Crimen de Alajuela, Hamando al reo ausente Ricardo Gomez encausa o por robo con escalamiento. Como yo llevo el mismo nombre y apellido y esa identidad puede perjudicarme en concepto de las mu_ chas personas de quienes aquí en San José y aun en las demas Provincias tengo el honor de ser conocido, es un deber mio hacer presente que no se trata de mí, sino de otro individuo.

Para evitar confasiones en lo sucesivo, seguiré usando mis dos apellidos. San José, Diciembre 29 de 1875.

RICARDO GOMEZ OREAMUNO.

Aviso á los padres de familia.

Tengo mi establecimiento de ensenanza primaria en la casa de Dona Dorila Argüello de Beeche, doscientas varas al Sur del Teatro; en el cual daré lecciones del lúnes al viérnes de cada semana de las materias siguientes: Lectura, Escritura, Geografia, Gramática Castellana, Aritmética, Historia Sagrada, Doctrina cristiana y Moral. Los ramos indicados serán tratados metódicamente y por cursos adecuados á las capacidades de cada niño. Todo alumno pagará mensualmente cinco pesos, adelantados.

Horas de escuela: en el verano, de 10 á 2 de la tarde, y de 3 á 5; y en el invierno, de 7 á 9 de la mañana, y

de 10 á 2 de la tarde. Garantizo el aprovechamiento de mis discípulos, con tal que los padres cuiden de que sus niños aprendan bien en sus casas, las tareas escolares que se les señalen todos los dias, pues estoy sumamente convencido que si se dignan cumplir con esta condicion obtendrán un verdadero progreso en el estudio de sus hijos. Con el objeto de que se impongan de la conducta y aplicacion que observen sus niños mandaré notas semanales, así como tambien para que, si estas no son buenas, tengan el celo y cuidado necesarios con cilos, pues es evidente que la tolerancia y consentimiento en los padres de familia son motivos que influyen mas ó ménos poderosamente á retardar

el adelanto en la juventud. Cuento, para la trasmision de las materias ya mencionadas, con la cooperacion de personas idóneas; y espero que con sus instrucciones, contribuyan á que se aprovechen los niños que se me encomienden.

Para mas condiciones háblense con

Dolores Morales.

San José, Diciembre 28 de 1875. 3 v.-1.

SE ALQUILA

una casa situada en la Cuesta de Moras. Es cómoda para una familia poco numerosa.

Para precio y condiciones háblese con

BEATRIZ MATAMOROS.

3. v. 1.

SE VENDE

una casita de dos pisos que se encuentra frente á la de Don Baltazar Salazar y pared de por medio, con la del Padre Rivas, calle del Teatro. Esta casita es enteramente nueva y además de ser sumamente co moda, contiene mas espacio del que aparenta su fachada.

Para precio y condiciones hablarse

G. C. QUEZADA.

3. v. 1. D.

AVISO.

En la casa de la Señora Doña Rafaela Mora de Molina, Plaza Principal, lado Norte de la Catedral, se ha establecido un Hotel que presta todas las comodidades apetecibles y que se titula.

.... 8y-1.... D.

AVISO.

Patricio Adams, el queiropedista avisa a sus parroquianos, que se vá por algunos dias á Cartago el dia seis de Enero de 1876.

Su oficina en el Hotel de Roma.

-2v-1-

Colegio de San José.

DIRECTOR CÁRLOS PIRANI.

A peticion de varios padres de familia, he resuelto instalar ademas de las clases de idioma inglés que con general beneplácito estoy dando desde mi llegada al pais, todos los ramos de instruccion primaria elemental y superior; a cuyo efecte, cuento con la distinguida cooperacion del reputado profesor de Escuelas Normales Superiores y Elementales, Don Juan Alguer Treixa. lo que tengo la honra de participar á los padres ó encargados que tengan niños y quieran dedicarlos á hacer sus estudios en dichas clases, cuyo arreglo y destribueion será el siguiente.

Clases de idioma Inglés á todas horas.

Por Don Cárlos Pirani.

Clase de instruccion primaria, elemental y superior en toda su extension.

Por Don Juan Alguer Treixa. Clases de adultos de las 7 á las 9 de la neche.

Por Don Cárlos Pirani. Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Aritmetica aplicada y Geografia, en particular de Costa-

Por Don Juan Alguer Treixa. Clases de Gramática, Aritmética, Geometaia, y Dibujo lineal aplicados á artes y oficios, á heras y precios convencionales.

Por Don Juan Alguer Treixa. El Colegio se abrirá el 4 de Enero

Nota: Mientras se procura instalar dichas clases en paraje centrico y casa de excelentes cualidades higiénicas, sumamente cómoda y capaz, se abrirán en el propio local que hoy habita el infrascrito.

CARLOS PIRANI. Profesor de Inglés ---- 3v-1....

AVISO.

La casa de comercio que jiraba bajo la razon social de Juan Fernandez é hijos ha terminado, quedando los creditos activos y pacivos a cargo del socio Don Junn Fernandez.

Con fecha seis del presente mes los que suscribimos hemos formado una nueva sociedad mercantil que, girará bajo la razon social de Juan Fernandez é hijo.

San José, Diciembre 30 de 1875. EMILIANO FERNANDEZ. JUAN FERNANDEZ. "

....3v-1...

Aviso a los cazadores.

Ofrece en ventu el que suscribe, pólvora fina, de superior clase, y a los particulares labrada en bombas, cohetes y cohetones y demas fuegos de los acostumbrados en el pais, concernientes al arte.

> Heredia, Diciembre 11 de 1875. SILVERIO CHAVERRI.

6 v.-1.

Inspectoria de Escuelas.

La I C. M. de esta Provincia por resolucion del dos de Noviembre próximo pasado declaró vacantes todas las escuelas de su jurisdiccion, desde el 15 de Diciembre corriente, v. en consecuencia cesantes los innestros que las rigen.

Para llenar dichas vacantes, el infrascrito, Inspector de Escuelas, autorizado al efecto por la misma corporacion, convoca opesitores para todas las Escuelas de esta Provincia, con arreglo al Reglamento de Instruccion primaria.

Alajuela, Diciembre 1º de 1875.

José A. Castro.

...5v-4.

Para el dolor de muelas.

Es ya sin duda sabido que el Pronto Alivio del Dr. Van Patten es el remedio seguro.

Es un tônico preservativo y agradable para la boca.

Hasta ahora solo él lo tiene y solo él lo aplica.

Mas tarde llegarán las composiciones en sus debidas fòrmulas y recetas, y estarán de venta en todas las boticas.

Diciembre 4 de 1875.

6. v. 6.

PILDORAS VEGETALES AZUCAR



BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTOMAGO. EL HIGADO, y LOS INTESTINOS,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruebense, y recupérese con ellas la salud

DE VENTA EN TODAS LAS COTICAS Y DROGUERIAS.

(Establecida en 1832.)

ZARZAPARRILLA BRISTOL.



GRAN PURIFICADOR

SELECTED EN CALE El remedio mas pronto y seguro para la cu-

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en tedas las Boticas y Droguerias.

A LOS COMERCIANTES.

Habiendo adquirido los conocimientos suficientes en el arte de la Teneduría de Libros, puedo, en el tiempo que me queda desocupado, hacermecargo de los libros de dos ó tres Casas de Comercio; 6 bien de los de una sola, ocupándome á la vez como dependiente de ella, y dedicando en este caso exclusivamente á la misma casa todo el tiempo que se requiere. .

San José, Diciembre 20.

de 1873.

GUSTAVO HERRERA. 3. v. 2.

La persona que quiera dar en arrendamiento una hacienda, situada en alguno de los barrios inmediatos á esta ciudad, sírvase avisarlo á

RAMON LORIA. Nº 53 calle de Carrillo.

San José, Diciembre 9 de 1875.

6 v.-4.-

ATENCION.

Desde la fecha y "AL CON-TADO," se realizará por mayor y al menudeo, con notable rebaja de precios las existencias y mercaderías traidas por el vapor "Honduras," recibidas ayer, como signe:

Para señoras y niños de ámbos sexos: Calzado de duradera, surtido de colores, de cabritilla y de becerro, punta de cobre, superior en duracion.

Para hombres y niños: de cabritilla y de becerro, primera cla-

Sombreros de fieltro, finos y corrientes, bonitas y aparentes formas, todos tamaños.

Sombreros de pita, finísimos, finos, selectos, corrientes, &a, &a,

Sombrerería Mixta: Plaza Prin-CIPAL contigua á la tienda de Don Casto Gomez.

San José, Diciembre 19 de 1875. Francisco B. Cabello.

¡Los diamantes de la Corona!

En el establecimiento "LA ESPERAN-ZA," frente al Palacio Nacional, se acaban de recibir varios artículos de consumo, de superior calidad; entre éllos se encuentran esquisitos vinos de mesa, legitimos, desde 50 centavos hasta \$2.50 la botella.-Los magnificos quesos de bola. - Lujosísimas velas de cera, para presentaciones, oleos, casamientos y demas funciones clásicas de iglesia. Farolitos de papel de colores, de distintas formas, los mismos que se usan en los grandes alumbrados extraordinarios de Paris. El muy esquisito licor de Menta, que saborean hoy los franceses con gran satisfaccion. Cognac finisimo. Salsa inglesa, Aceitunas, aceite de comer superior clase. Vinos Jerez y Oporto, Moscatel y Málaga, Vermouth y Pedro Jimenez, Champagne de distintas marcas y diversidad de cervezas, entre ellas la muy conocida de barril, que ha tenido tan buena aceptacion, barriles vacíos para licores y muchos otros artículos frescos y de muy buena calidad, en donde los amantes del buen gusto pueden satisfacerlo con poco cesto.

San José, Diciembre 17 de 1875. 3. v. | 3.

AVISO.

En la casa del Señor Don Antonio Salazar, calle del Puente Ancho, se ha establecido un Hotel que presta todas las comodidades apetecibles,que se titula:

GRAN HOTEL.

3 v.-2.-

LA ILUSTRACION.

El librero Señor Ramon Olivé, agente en esta República de los periódicos "La Ilustracion Espanola y Americana" y "La Moda Elegante Ilustrada," suplica á las personas tanto de la Capital como en Provincias, que tengan á bien suscribirse para el año 1876 á dichos periódicos, se sirven pasar aviso ántes que concluya el año, á esta su casa, calle del Cármen, frente la Botica del Comercio, si no quieren observar retraso en los primeros números de año nuevo.

Precios de la suscricion y pago adelantado. Ilustracion per un año \$ 20. " medio " " 11. La Moda Elegante " un " " 20. ., ,, medio ,, ,, A los dos juntos ., un ,, " " medio ", " 18.

San José, Diciembre de 1875.

RAMON OLIVÉ.

6 v.—2.

Sociedad Española de Beneficencia.

Cumpliendo cen lo prevenido por el art? 1º, capº 8º de los Reglamentos de esta Sociedad, y de órden de la Direccion, me hago la honra de invitar á todos los miembros de ella, para la Junta General, que tendra lugar el Domingo 9 de Enero pròximo, en la casa de habitacion del Señor Tesorero Don Mateo R. Fournier.

> El Secretario, MATEO F. FOURNIER.

3. v. 2.

COLEGIO DE CARTAGO.

Desde el dia dos de Enero del año entrante, quedará abierta la matrícula para los niños que quieran cursar las asignaturas de este Establecimiento.

Cartago, Diciembre 24 de 1875.

El Secretario, F. PICADO.

2. v. 2.

CALZADO

Para hombres, señoras, niños y niñas, desde el número 17 al 42, elegante y varias calidades, lo mismo que bandas de seda, lana, pañolones seda, y-de lana, trajes hechos, sombrillas de seda, y varios otros artículos, vende barato y al contado

J. TEODORICO QUIROS. San José, Diciembre 21 de 1875. 3 v.-2.-

AVISO.

Todos los poderes anteriores dados por Don Juan Knöhr, que no estèn á mi favor, deben tenerse por cancelados y revocados en su totalidad; y como yo soy el único representante legítimo de dicho Señor en esta República, deben entenderse exclusivamente conmigo para todo negocio ó asunto que activa ò pasivamente interese al mismo, pues tengo poderes bastantes de bidamente inscritos.

San José, 22 de Diciembre de 1875. Luis Grewe.

Instituto Nacional.

Desde esta fecha y por el término de quince dias hábiles, se abre la matrícula de los jóvenes que quieran cursar las clases del establecimiento, durante el año académico de 1876.

Para conocimiento de los padres, tutores ó encargados de los alumnos internos y medio-internos, me parece muy del caso trascribir el art? 35 del Reglamento que dice: "El Reglamento interior fijará las condiciones de admision de los alumnos internos y las obligaciones á que deben sujetarse.- -Las pensiones se pagarán por trimestres adelantados. Si la pension dejare de satisfacerse dentro de los primeros ocho dias del trimestre, el alumno dejará de considerarse como interno."

Debe entenderse que esta trascripcion la hace la Secretaría solamente para recordar la disposicion legal.

Secretaría del Instituto Nacional. San José, Diciembre 16 de 1875.

RAFAEL CHACON.

3. v. 3.

La casa que en propiedad poseo en la esquina Nor-Oeste de la plaza del Cármen de la ciudad de Heredia, y en la que existe el establecimiento de comercio de los Señores Sánchez y Rosaval. Para precio y condiciones, verse con Don Juan Vicente Gutierrez en Heredia, y con el que suscribe en esta ciudad.

Alajuela Diciembre 14 de 1875.

Jq. Fonseca.

3 v 2.

D. M. PIZA. COMISIONISTA GENERAL.

23, WILLIAM SHEET. NUEVA YORK E. U. A.

Dirijanse P. O. Box 4539.

Desempeñará todos los negocios que se le confien, con puntualidad y esmero.

REFERENCIA.

Señores Piza, Maduro & Ca-Alajuela. 24-v.-2.

Se vende en la Panadería del Cármen manteca de puerco, á S 3 lata de 10 libras.

San Josè, Diciembre 23 de 1875. 3. v. 2.

Se alquila un potrero para vacas, á inmediaciones de la Ciudad. Para pormenores véanse con

REMIJIO PINTO.

San José, Diciembre 23 de 1875. 3. v. 2.

AL PUBLICO.

Doy en alquiler dos casas: una frente á la de Don Cárlos Echeverría y limítrofe á la de Don Juan Pablo Fernaudez, calle del cuño; y otra inmediata al Teatro Mu-

San José, Diciembre 24 de 1875.

A. Alvarez.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud. Costa Rid

CARRERAS.



Para las correspondientes al mes de Enero próximo de 1876, se ha designado el dia 6 del mismo mes.

IMPORTANTE.

Con el objeto de dar mayor solemnidad al espectáculo, se ha dispuesto, que haya por cuenta de la sociedad dos carreras, cada una de seis caballos matriculados, por lo ménos tres dias ántes de la carrera. El premio de cada una de ellas será de CINCUENTA PE-

Reunidos los doce caballos se formarán en dos grupos, por su tamaño aproximado.

El derecho de matrícula se ha fijado en cinco pesos; por manera, que con la pequeña suma de cinco pesos, se obtendrán CINCUENTA.

Los que pretendan pues hacer oposicion, se serviran ocurrir ante el tesorero de la sociedad, á fin de obtener la matrícula correspondiente, que desde esta fecha queda abierta.

San José, Diciembre 24 de 1875. LA DIRECCION.

2 v.—2.—D.

En el Hotel de Ambos-Mundos,

Cien varas al S. de la Estacion se encuentran cuartos y camas, un surtido de los mejores vinos españoles, licores finos y blancos; se cuidan bestias y se venden pastos, caña, legumbres y

San José, Diciembre 22 de 1875.

V. H. Golcher.

3--v 2.

En virtud del artículo 40 de los Estatutos, se convoca á los Señores Accionistas del Banco Nacional de Costa-Rica, á Asamblea General ordinaria, para el dia diez de Enero de mil ochocientos setenta y seis á las doce en punto, en el local acostumbra-

San José, Diciembre 10 de 1875.

RAFL. BARROETA, Presidente.

Un buen negocio.

Vendo una finca en "Navarro" jurisdiccion de esta Provincia. Se compone de ciento sesenta manzanas de terreno, mas o ménos; de las cuales hay próximamente ocho sembradas de caña de azúcar de segundo corte: una con platanar: diez en potrero y el resto en montes, habiendo mucha madera de construccion. Un trapiche de hierro y dos pailas en su galera de madera de cuadro, bastante capaz para el laboreo del dulce; y una casa de habitacion, tambien de madera de cuadro.

La persona que quiera comprarla, entiéndase con el infrascrito su propio dueño en esta ciudad.

Cartago, Diciembre de 1875.

F. SANCHO.

AVISO AL PUBLICO.

Despues de mi conocido Establecimiento de ropa hecha, que tengo al Surde la Plaza Principal, contiguo á la tienda de Don Francisco B. Cabello, he abierto un nuevo Establecimiento en los bajos de Don Francisco Echeverría, esquina paralela al Palacio Nacional, diagonal con la tienda de Don José Muñoz V. y al frente de Don David Alpízar, en el cual se encuentra el mismo artículo en la forma siguiente.

Levitas, Paletos-levitas, sacos cruzados y no cruzados, pantalones y chalecos de paño negro, con magníficos materiales.

Fluces 6 Ternos, negros, claros y oscuros, en varias formas ajustadas al estilo del pais.

Chalecos paño negro, piqué de seda, con y sin trasparentes, piqué blanco, cruzados y rectos, de color y clases va-

rias. Pantalones sueltos, desde cinco años, hasta el mayor tamaño, en colores los hay negros, claros y oscuros, variando cada uno en dibujo y clase.

Sobretodos Raglans, forma saco etc. Paraguas superiores de seda.

Gran variedad en clases de vestidos de niños, de uno á doce años; y de jóvenes de doce á diez y ocho años.

Un variado surtido en sombreros de nutria y de fieltro.

Sacos de terciopelo.

Camisas color, cuello parado y doblado, desde \$18 hasta \$38 docena.

Camisas blancas, con y sin cuello, lisas, bordadas y jareteadas, desde veinte hasta cuarenta y ocho pesos.

Camisas de lana, con y sin cuello, varias clases.

Cortes casimir, varios colores y cla-

Terciopelo, pana fina, casimir, dril acordonado y manta, por piezas y va-

Un surtido de ropa para pueblo, colores elegantes, negros y oscuros.

Chaquetas, pantalones casimir, de

dril etc.

Blusas de flanela y de casimir.

Cuyo Establecimiento estará abierto de las siete de la mañana, hasta las ocho de la noche.

Casto Gomez.

12. v. 9 .—P.

SOMBRERERIA DE M. ACOSTA.

AL SUROESTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.

En el terreno de los hechos no puede entrar la duda. Dos años de vender sombreros me han convencido que la ganancia mas positiva se obtiene vendiendo muy barato. - En este concepto he resuelto vender CASI al precio de costo, los artículos siguientes. - Sombreros de pita, desde 12 reales hasta 15 pesos uno. Id. de fieltro, desde uno hasta 5 pesos. Calzado austriaco grande y pequeño, desde 18 reales hasta 5 pesos.-Puros de la mismisima Habana á7, 8 y 10 pesos el ciento. Para estos últimos, las personas de buen gusto, han de darse prisa por que hay muchos encargos.—San José, Diciembre 16 de

.....3v-3.....D.

SEALQUILA

La tienda que ocupaba Don Víctor Salles en la casa del que suscribe, con estantería y mostradores, frente á la tienda de los Señores R. Freer y Ca por precio y condiciones verse con Don Juan J. Bonnefil en San José, 6 con su dueño.

ALEJO JIMENEZ. ...3v-3...

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced

3. v. 2.